

Medellín, 08 de mayo de 2023.

REGISTRO WEB
CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE

El presente documento se elabora para dar cumplimiento al requisito previsto en los artículos 364-5 del Estatuto Tributario, 1.2.1.5.1.3., 1.2.1.5.2.2. del Decreto 2150 de 2017 y 5 de la Resolución DIAN 000019 de 2018.

Denominación, Identificación y el domicilio de la Entidad.

CORPORACION ANTIOQUIA PRESENTE
NIT 890.984.783-1
CI 16C Sur 41-16 El Poblado, Medellín

Descripción de la Actividad meritoria.

La Corporación en desarrollo de sus procesos misionales, líneas estratégicas y principios básicos podrá desarrollar las siguientes actividades meritorias:

Ejecutar proyectos de reasentamiento de población derivados de calamidad pública, desastres naturales, riesgo geológico o social, obras de desarrollo, planes de renovación urbana y desplazamiento poblacionales, entre otros, mediante la implementación de programas físicos, psicológicos, ambientales y económicos que requieran las comunidades afectadas. Podrá además prestar y exportar servicios de consultoría, interventoría y gestión socio ambiental a entidades públicas y privadas en los asuntos mencionados.

La Corporación tiene como finalidad estructurar y ejecutar proyectos de restablecimiento de comunidades afectadas por desastres naturales, cambio climático y obras de desarrollo a través de la solidaridad y la realización de alianzas estratégicas presta y exporta servicios en los asuntos mencionados

1. Monto y el Destino de la Reinversión del Beneficio o Excedente neto.

El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, de que trata el numeral 3 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, no será requisito exigible en el proceso de calificación. Para el proceso de actualización corresponderá al año inmediatamente anterior a la fecha de este proceso

El beneficio neto fiscal del periodo 2022 es de \$1.398.786.528 (mil trescientos noventa y ocho millones, setecientos ochenta y seis mil, quinientos veintiocho pesos m/l)

DETINACION	VALOR
Asignación Permanente para apalancar proyectos y convenios alineados con la mision de la Corporación	823,219,948
Asignación Permanente para compra, adecuación y/o la construcción de activos fijos	150,000,000
Asignación Permanente para la adquisición y adecuación de tecnología informatica	130,000,000
Asignación Permanente para el fortalecimiento de la línea de Inteligencia del Riesgo de Desastres por Cambio Climatico	295,566,580
TOTAL	1,398,786,528

2. Monto y el destino de las asignaciones permanentes.

El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, de que trata el numeral 4 del Parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, no será requisito exigible en el proceso de calificación, y para los procesos de permanencia o actualización aplicará cuando se hayan generado asignaciones permanentes.

El monto y el destino de las asignaciones permanentes en curso corresponden al saldo por ejecutar de los excedentes del año 2020 y 2021 así:

DESTINACIÓN	AÑO	PLAZO	VALOR
Asignación Permanente para apalancar proyectos y convenios alineados con la mision de la Corporación en la estructuración y ejecución de proyectos de restablecimiento de comunidades afectadas por desastres naturales, cambio climatico y obras de desarrollo a largo plazo	2020	5 años	1,216,741,244
Asignación permanente para adquisición de activos a larg plazo	2020	5 años	165,486,405
Estrategia de conocimiento y prevención del riesgo	2020	3 años	16,980,532
Asignación Permanente para apalancar proyectos y convenios alineados con la mision de la Corporación en la estructuración y ejecución de proyectos de restablecimiento de comunidades afectadas por desastres naturales, cambio climatico y obras de desarrollo a largo plazo	2021	5 años	333,711,000
TOTAL			1,732,919,181

3. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control. (Con corte a 31 de diciembre de 2022)

Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control de que trata el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, en el proceso de actualización solo se adjuntará cuando existan modificaciones diferente a la información reportada en el proceso de calificación o permanencia o de actualización del año anterior, sin embargo, las enunciamos nuevamente, aunque no haya lugar a ello.

IDENTIFICACION	ENTIDAD CORPORADA	REPRESENTANTE	CARGO
8.260.637	MIEMBRO INDEPENDIENTE	RAFAEL AUBAD LOPEZ	CONSEJO DIRECTIVO
43.034.387	MIEMBRO INDEPENDIENTE	ANA MERCEDES VILLEGAS MEJIA	CONSEJO DIRECTIVO
43.254.902	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA	MARIA LUISA ZAPATA TRUJILLO	CONSEJO DIRECTIVO
71.637.512	CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA	MARTIN ALONSO PEREZ PEREZ	CONSEJO DIRECTIVO
98.547.216	CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA	FEDERICO ESTRADA GARCÍA	PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
39.453.019	FUNDACION SURAMERICANA	MARIA MERCEDES BARRERA TOBAR	CONSEJO DIRECTIVO
1.037.571.325	FUNDACION VIVA AIR	TATIANA VASQUEZ RUIZ	CONSEJO DIRECTIVO
71.360.212		NICOLAS ORDOÑEZ ORTEGA	REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
43.743.786		OLGA LUCIA MONTOYA SOTO	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
REVISORIA FISCAL			
19.872.348	AUREN CONSULTORES	RAUL ALBERTO MENCO VARGAS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
1.037.616.217	AUREN CONSULTORES	PAULA ANDREA ORJUELA	REVISOR FISCAL SUPLENTE

4. El monto total de los pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales. Durante el año 2022, los pagos realizados a los miembros directivos fueron de \$282.808.000

5. Nombres e identificación de los fundadores.

Los nombres e identificación de los fundadores de que trata el numeral 7 del Parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, solo se adjuntarán en el proceso de actualización cuando existan modificaciones frente a la información reportada en el proceso de calificación o permanencia o de actualización en el año anterior.

IDENTIFICACION	RAZON SOCIAL FUNDADOR
890,982,235	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA. ANTIOQUIA POR COLOMBIA - PROANTIOQUIA
890,900,854	CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION -CAMACOL REGIONAL DE ANTIOQUIA-
890,905,080	CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
890,900,762	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA-ANDI
811,016,935	CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA
890,900,746	ASOCIACION DE BANANEROS DE COLOMBIA- AUGURA
890,984,422	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS ANTIOQUIA S.C.A.
890,902,718	SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS (SAI)
890,900,748	ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA
890,901,481	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES "FENALCO" SECCIONAL ANTIOQUIA
890,900,286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
890,905,211	MUNICIPIO DE MEDELLIN
890,900,841	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA
890,984,214	FUNDACION AMOR POR MEDELLIN Y POR ANTIOQUIA
890,905,871	COLEGIO DE ABOGADOS DE MEDELLIN
890,984,002	UNIVERSIDAD CES
890,980,040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
890,981,590	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA
800,004,499	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT
860,007,538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
900,578,999	FEDERACION DEPARTAMENTAL CGT ANTIOQUIA

6. Patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

En el proceso de calificación el monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, de que trata el numeral 8 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, corresponde al patrimonio de constitución, cuando las entidades son constituidas en el mismo año de la solicitud de calificación. En los demás casos es el del año inmediatamente anterior.

PATRIMONIO	VALOR
Patrimonio Bruto	8,850,933,000
Patrimonio Liquido	6,098,204,000

7. Donaciones recibidas durante el año 2022.

Para el cumplimiento del requisito de que trata el numeral 9 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, en el proceso de permanencia y actualización, la identificación del donante corresponderá al nombre y apellido o razón social de este, y el valor corresponderá al monto total de las donaciones consolidadas recibidas durante el año, describiendo la destinación de las donaciones, así como el plazo proyectado para su ejecución.

Nit Otorgante	Razón Social del otorgante	Valor	Destinación por campaña	Plazo en meses
22222222	NIT Varios	30,550,871	CAMPAÑA PUTUMAYO	12
22222222	NIT Varios	485,330	COLOMBIA SE NOTA	6
22222222	NIT Varios	4,821,363	COMER ES PRIMERO	12
22222222	NIT Varios	8,974,612	CONECTANDO SUEÑOS	6
22222222	NIT Varios	970,000	DEPORTISTAS	6
22222222	NIT Varios	59,282,681	FORD POSADAS NATIVAS + ANDI	6
22222222	NIT Varios	953,700	IMPACTO 360	6
22222222	NIT Varios	21,175,353	KIT ESCOLARES AMAZONAS	6
22222222	NIT Varios	36,438,226	OFICINA CENTRAL	6
22222222	NIT Varios	1,719,460	PRESENTES EN ITUANGO	6
22222222	NIT Varios	35,918,197	PROARCHIPIELAGO	12
22222222	NIT Varios	431,055,876	PROVIDENCIA	12
22222222	NIT Varios	433,655,762	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	12
22222222	NIT Varios	3,576,947	SOLIDARIDAD CAP	12
22222222	NIT Varios	4,176,274	TAPABOCAS SURA	6
22222222	NIT Varios	22,952,980	TOYOTA	6
22222222	NIT Varios	242,774,007	UNIDOS POR APARTADO	6
22222222	NIT Varios	18,158,026	UNIDOS POR DABEIBA	18
32432874	PEREIRA MARIA ELENA	1,000,000	SOLIDARIDAD CAP	6
43976189	MORA EUSSE MARIANA	1,500,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
71617857	RESTREPO SALAZAR OSCAR HUMBERT	1,000,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
71741451	TRUJILLO PEREIRA PABLO ESTEBAN	500,000	SOLIDARIDAD CAP	12
71799652	RIVERA VELEZ ESTABAN	150,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
108501001	UNIVERSIDAD DE MONTREAL	80,243,923	PROYECTO ADAPTO 2019	6
44444415	GIVE TO COLOMBIA	119,682,884	TAMARIN CENTRO COMUNITARIO	12
800014656	FUNDACION UNIBAN	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
800065006	CREATUM ACCESORIOS S.A.S	8,392,100	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDA	45,896,333	PNUD	6
800229739	PROTECCION S.A	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
802022539	CHAPMAN WILCHES SA	12,000,000	COMER ES PRIMERO	12
811001800	FUNDACION RODRIGO ARROYAVE	10,000,000	OFICINA CENTRAL	12
811003959	FUNDACION ANDI	50,400,000	PROVIDENCIA	12
811011899	FUNDACION ARGOS	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
811016935	CORP. LONJA DE PROPIEDAD RAIZ	12,401,896	OFICINA CENTRAL	12
811017000	INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONE	13,189,915	BELLO - COPACABANA - GIRARDOTA	12
811022981	SOBERANA SAS	20,000,000	COMER ES PRIMERO	12
811036956	SINDICATO DE PROFESIONALES DE	10,000,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
811044850	FUNDACION GILBERTO URIBE ECHV	5,000,000	BELLO - COPACABANA - GIRARDOTA	12
860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	7,420,000	KIT ESCOLARES AMAZONAS	6
860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FA	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
860017005	CHALLENGER S.A.S	34,440,400	PROVIDENCIA	12
890900281	INDUSTRIAS HACEB S.A.	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
890900746	ASOCIACION DE BANANEROS DE COL	3,000,000	OFICINA CENTRAL	12
890900841	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S	10,000,000	EMERGENCIA INVERNAL SURA	12
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S	20,000,000	CAMPAÑA PUTUMAYO	12
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	12,000,000	COMER ES PRIMERO	12
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	550,000	EMERGENCIA INVERNAL SURA	12
890905080	CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN	12,401,896	OFICINA CENTRAL	12
890910471	FUNDACION SURAMERICANA	15,000,000	OFICINA CENTRAL	12
890910471	FUNDACION SURAMERICANA	100,000,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
890930490	CARROCERIAS PANAMERICANA S.A.S	20,000,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
890941953	VIVIENDAS Y PROYECTOS S.A	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
890980724	FUNDACION BANCOLOMBIA	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
890982235	FUNDACION PARA EL DESARROLLO D	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
890984002	UNIVERSIDAD CES	12,401,896	OFICINA CENTRAL	12
890984773	FUNDACION EXITO	683,000	OFICINA CENTRAL	12
900068924	FUNDACION NUTRESA	16,000,000	PROVIDENCIA	12
900299228	EVERTEC PALCETOPAY SAS	12,500,000	TEMPORADA DE LLUVIAS	12
900326456	ASOCIACION DE BANCOS DE ALIMEN	5,000,000	KIT ESCOLARES AMAZONAS	6
900521082	JW WORD MUSIC S.A.S	5,000,000	IMPACTO 360	6
900688605	FUNDACION HACEB	21,135,800	BELLO - COPACABANA - GIRARDOTA	12
900957609	SPARKTA S.A.S	2,000,000	UNIDOS POR DABEIBA	12
901048605	LABORATORIOS DISTRI LIKE COLOR	651,344	IMPACTO 360	6
901177509	FUNDACION VIVA AIR	19,297,079	OFICINA CENTRAL	12
901218630	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	17,853,479	OFICINA CENTRAL	12
901595850	V&V CONSTRUCCIONCIONES, MONTAJ	1,200,000	PROVIDENCIA	12
1036651039	GONZALEZ RESTREPO EDUARDO	50,000	PROVIDENCIA	12
TOTAL		2,258,262,920		

Calle 16B Sur No. 41-16 | Teléfono: (57+4) 448 20 13 | Celular: 312 823 6370

www.antioquiapresente.org | Email: comunicaciones@antioquiapresente.org.co

📍 Corporación Antioquia Presente | 🌐 antioqpresente | 📷 antioquiapresente | 📺 Antioquia Presente

COMPRENDER PARA TRANSFORMAR

8. Informe anual de resultados.

El informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad, de que trata el numeral 11 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, no aplicará para las entidades que solicitan calificación.

Por su extensión, se adjuntan en archivo pdf del Informe de Gestión por separado.

9. Estados financieros de la entidad.

Los estados financieros de la entidad de que trata el numeral 12 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, para las entidades constituidas en el mismo año de la solicitud de calificación corresponderá al estado financiero de apertura y en los procesos de permanencia y actualización corresponderá al del año inmediatamente anterior.

Por su extensión, se adjuntan en archivo pdf de los Estados Financieros por separado.

10. Certificado del representante legal o revisor fiscal.

El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, de que trata el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así:

En el proceso de permanencia y actualización se debe adjuntar la certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal cuando exista la obligación de tenerlo, en caso contrario corresponderá a la firma del contador público, los cuales certifican que los contribuyentes de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto han cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Por su extensión, se adjuntan en archivo pdf Certificado de Cumplimiento de Requisitos por separado.

En el proceso de actualización, de manera adicional a la certificación correspondiente, se deberá informar el número del formulario, número del radicado o del autoadhesivo y la fecha de presentación de la última declaración de renta y complementario del año gravable anterior al proceso de actualización.

Si a la fecha de actualización no se ha vencido el termino para la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario, y la declaración no se ha

presentado, no habrá lugar a diligenciar la información del número del formulario, número del radicado o del auto adhesivo y fecha de presentación de la declaración.

La declaración del 2022 se presenta el 02 de mayo de 2023.

Formulario Número: 1117604977093

Radicado o del autoadhesivo: 91900000143437



Nicolas Ordoñez Ortega
Representante Legal